



MEMORANDUM N° 00034/2025

DE	DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE SERPAT
A	JUAN ITURRIETA LETELIER JEFE DE CONTABILIDAD DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)
REFERENCIA	PAGO VIATICO CMN ÑUBLE
ANTECEDENTES	
FECHA	Chillan, 06/06/2025

Me dirijo a usted, con el fin de enviar la siguiente resolución de cometidos funcionarios correspondiente.

N°	FUNCIONARIO/A	FECHAS	RESOLUCIÓN EXENTA
1	CARMEN GLORIA SILVA PENROZ	03.06.2025	122512/2944/2025
2	CARLOS ORTIZ VIDAL	03.06.2025	122512/2944/2025

Lo anterior con el fin que se generen los pagos correspondientes.
Le saluda cordialmente.



CLAUDIO MARTÍNEZ CERDA
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE SERPAT

adg

Formulario de Solicitud Cometido Funcionario

Buenos días MELISA EVELYN BARRIGA, te damos la bienvenida, a continuación presentamos el resumen de la Solicitud de Cometido Funcionario.

N° Solicitud	22672		
Nombre Completo	CARMEN GLORIA SILVA PENROZ		
Rut	[REDACTED]		
Cargo	NO INFORMA		
Centro Costo	OFICINA TÉCNICO REGIONAL ÑUBLE		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Grado	12		
Región de Destino	Región de Ñuble		
Ciudad de Destino	Yungay/Yungay		
Fecha Desde	03-06-2025	Hora Desde	09:00 Hrs.
Fecha Hasta	03-06-2025	Hora Hasta	16:00 Hrs.
Motivo Viaje	Otras		
Observaciones	Salida terreno para Catastro de Monumentos Públicos (MP) en las comunas de Yungay, Pemuco y El Carmen. Se asiste en vehículo institucional DR Ñuble.		
Justificación	—		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$25.815		
Con Derecho a Viatico Yungay/Yungay			

Gastos Reembolsables	
Gastos	Solicita
Bencina	NO
Peaje	NO
Traslado	NO
Estacionamiento	NO
OTROS	NO

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Ninguno			

La solicitud fue enviada a **CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL** el día **03-06-2025 9:17:50** con el número de solicitud **22672** y su estado es **Aprobada Sin Observación**. Se envió esta respuesta el **04-06-2025 15:35:09**

64 71051

Formulario de Solicitud Cometido Funcionario

Buenos días MELISA EVELYN BARRIGA, te damos la bienvenida, a continuación presentamos el resumen de la Solicitud de Cometido Funcionario.

N° Solicitud	22670		
Nombre Completo	CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL		
Rut	16.012.147-5		
Cargo	NO INFORMA		
Centro Costo	OFICINA TÉCNICO REGIONAL ÑUBLE		
Calidad Jurídica	CONTRATA		
Grado	9		
Región de Destino	Región de Ñuble		
Ciudad de Destino	Yungay/Yungay		
Fecha Desde	03-06-2025	Hora Desde	09:00 Hrs.
Fecha Hasta	03-06-2025	Hora Hasta	16:00 Hrs.
Motivo Viaje	Otras		
Observaciones	Levantamiento MP de la región, en esta oportunidad se irá a las comunas de Yungay ñ, Pemuco y el Carmen		
Justificacion	.		
Financiamiento Pasajes	NO		
Financiamiento Alimentación	SI		
Financiamiento Alojamiento	NO		
Monto Viático	\$31.809		
Con Derecho a Viatico Yungay/Yungay			

Gastos Reembolsables		
Gastos	Solicita	
Bencina	NO	
Peaje	NO	
Traslado	NO	
Estacionamiento	NO	
OTROS	NO	

Vehículo	Patente	Bencina	Peaje
Fiscal			

La solicitud fue enviada a **CLAUDIO JOSE MARTINEZ CERDA** el día **03-06-2025 8:38:36** con el número de solicitud **22670** y su estado es **Aprobada Sin Observación**. Se envió esta respuesta el **03-06-2025 8:39:52**



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/2944/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
06/06/2025**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 del DFL 29 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.834, sobre estatuto administrativo; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36, de fecha 19 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 2/2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa a la Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la "Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, en las Resoluciones Exentas n° 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex n° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; Resolución Exenta RA 122512/5000/2024 de nombramiento del Director regional de Ñuble.

CONSIDERANDO:

Que se requiere que la funcionaria, CARMEN GLORIA SILVA PENROZ, PROFESIONAL Grado 12° EUS CONTRATA, de la OFICINA TECNICA REGIONAL DE ÑUBLE, concurra a YUNGAY, para Salida a terreno para catastro de Monumentos Públicos (MP) en las comunas de Yungay, Pemuco y El Carmen.

Que se requiere que el funcionario, CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL, PROFESIONAL Grado 9° EUS CONTRATA, de la OFICINA TECNICA



REGIONAL DE ÑUBLE, concurra a YUNGAY, para Levantamiento de la región, en esta oportunidad se irá a las comunas de Yungay, Pemuco y El Carmen.

REGISTRADO

6 JUN 2025

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CARMEN GLORIA SILVA PENROZ, RUN N° 15840226-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de YUNGAY a contar del 3 de junio de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 1 día de viatico al 40% con cargo al Consejo de Monumentos Nacionales.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

2) CARLOS CRISTIAN ORTIZ VIDAL, RUN N° 16012147-5 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ÑUBLE, comuna de YUNGAY a contar del 3 de junio de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 1 día de viatico al 40% con cargo al Consejo de Monumentos Nacionales.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO
6 JUN 2025

Claudio José Martínez Cerda

<https://siaper.contraloria.cl>

06/06/2025

Página 3 / 3



1126982171369331303_FIRMAGOB



Bárbara Andrea Meza Encina

<https://siaper.contraloria.cl>

06/06/2025 03:27:00

